DECISIÓN (UE) 2018/962 DEL CONSEJO

de 3 de julio de 2018

por la que se nombra a cuatro miembros y tres suplentes del Comité de las Regiones, propuestos por la República Italiana

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno italiano,

Considerando lo siguiente:

(1) El 26 de enero de 2015, el 5 de febrero de 2015 y el 23 de junio de 2015, el Consejo adoptó las Decisiones (UE) 2015/116 ([1]), (UE) 2015/190 ([2]) y (UE) 2015/994 ([3]) por las que se nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020. El 5 de octubre de 2015, mediante la Decisión (UE) 2015/1791 ([4]) del Consejo, D. Onofrio INTRONA fue sustituido por D. Roberto CIAMBETTI como suplente.

(2) Han quedado vacantes tres puestos de miembros del Comité de las Regiones a raíz del término de los mandatos de D. Giovanni ARDIZZONE, D. Raffaele CATTANEO y D. Paolo DI LAURA FRATTURA.

(3) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato a tenor del cual se propuso a D. Vincenzo BIANCO *(Mayor of Catania)*.

(4) Han quedado vacantes dos puestos de suplentes del Comité de las Regiones a raíz del término de los mandatos de D. Stefano Bruno GALLI y D. Isidoro GOTTARDO.

(5) Ha quedado vacante un puesto de suplente a raíz del nombramiento de D. Roberto CIAMBETTI como miembro del Comité de las Regiones.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el periodo restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2020:

a) como miembros a:

— D. Alessandro FERMI, *Presidente del Consiglio e Consigliere della Regione Lombardia*,

— D. Roberto CIAMBETTI, *Presidente del Consiglio e Consigliere della Regione Veneto*,

— D. Donato TOMA, *Presidente della Regione Molise*,

— D. Vincenzo BIANCO, *Consigliere del Comune di Catania* (cambio de mandato);

b) como suplentes a:

— D. Alessandro PIANA, *Presidente del Consiglio e Consigliere della Regione Liguria,*

— D. Raffaele CATTANEO, *Assessore della Regione Lombardia,*

— D. Alberto GOTTARDO, *Consigliere del Comune di Sacile*.

([1]) Decisión (UE) 2015/116 del Consejo, de 26 de enero de 2015, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020 (DO L 20 de 27.1.2015, p. 42).
([2]) Decisión (UE) 2015/190 del Consejo, de 5 de febrero de 2015, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020 (DO L 31 de 7.2.2015, p. 25).
([3]) Decisión (UE) 2015/994 del Consejo, de 23 de junio de 2015, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020 (DO L 159 de 25.6.2015, p. 70).
([4]) Decisión (UE) 2015/1791 del Consejo, de 5 de octubre de 2015, por la que se nombra a un suplente italiano del Comité de las Regiones (DO L 260 de 7.10.2015, p. 27).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 3 de julio de 2018.

Por el Consejo
El Presidente
G. BLÜMEL